

**Samra S.A.
Inmobiliaria**

CDLA. LA GARZOTA, MZ.2, CALLE SEPTIMA Y AVE. AGUSTIN FREIRE (ESQ).
TELEFONOS: 271651 - 232862 FAX: 247138
EMail:disandes@gye.satnet.net

**Señor
Superintendente de Compañías
Presente.-**

**Ref. Documentación societaria SAMRA S.A.
Exp. 44298-86**

De mis consideraciones.-

Para dar cumplimiento a las obligaciones de las compañías Grupo de Distribuidoras Intermex S.A. de C.V. y Promo - industrias Metropolitanas S.A. de C.V., al ser estas accionistas de la compañía de nacionalidad ecuatoriana Samra S.A., remito a usted la siguiente documentación notariada, informando además, que hasta la presente fecha, no se ha dado ningún cambio en los Accionistas, Apoderados, ni domicilio de la Cía. antes mencionada:

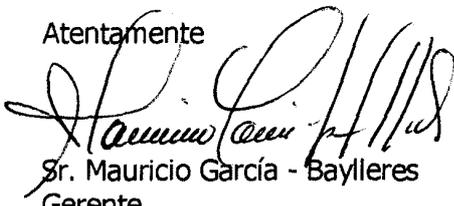
- I. Segundo Testimonio de la escritura número 18.605 otorgada con fecha 7 de Diciembre de 2009, por el Licenciado Manuel Enrique Oliveros Lara, titular de la Notaria Pública número 100 del Distrito Federal, que se encuentra debidamente apostillada, mediante la cual se acredita la existencia legal de la compañía Promo-Industrias Metropolitanas S.A. de C.V.
- II. Segundo Testimonio de la escritura número 18.604 otorgada con fecha 7 de Diciembre de 2009, por el Licenciado Manuel Enrique Oliveros Lara, titular de la Notaria Pública número 100 del Distrito Federal, que se encuentra debidamente apostillada, mediante la cual se acredita la existencia legal de la compañía Grupo Distribuidoras Intermex S.A. de C.V.
- III. Segundo Testimonio de la escritura número 18.659 otorgada con fecha 22 de Diciembre de 2009, por el Licenciado Manuel Enrique Oliveros Lara, titular de la Notaria Pública número 100 del Distrito Federal, en la que consta el otorgamiento de poderes especiales a favor de los señores Hernan Francisco Crespo Vergara y Silvia Janneth Salvador Cifuentes, por parte de la sociedad Promo - Industrias Metropolitanas S.A. de C.V., como accionista de la sociedad Samra S.A.
- IV. Segundo Testimonio de la escritura número 18.662 otorgada con fecha 22 de Diciembre de 2009, por el Licenciado Manuel Enrique Oliveros Lara, titular de la Notaria Pública número 100 del Distrito Federal, en la que consta el otorgamiento de poderes especiales a favor de los señores Hernan Francisco Crespo Vergara y Silvia Janneth Salvador Cifuentes, por parte de

la sociedad Grupo Distribuidoras Intermex S.A. de C.V., como accionista de la Samra S.A.

- V. Formulario notariado denominado NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS de una compañía extranjera que a su vez es socia o accionistas de una compañía ecuatoriana, debidamente suscrito y firmado por el Gerente General de Grupo Intermex S.A. de C.V. por ser accionista de Samra S.A.
- VI. Formulario notariado denominado NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS de una compañía extranjera que a su vez es socia o accionistas de una compañía ecuatoriana, debidamente suscrito y firmado por el Gerente General de Promo - Industrias Metropolitanas S.A. de C.V. por ser accionista de Samra S.A.
- VII. Original del formulario denominado NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS de una compañía extranjera que a su vez es socia o accionistas de una compañía ecuatoriana, que contiene diversa información corporativa de la sociedad Grupo Distribuidoras Intermex S.A. de C.V., por ser accionista de Samra S.A.
- VIII. Original del formulario denominado NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS de una compañía extranjera que a su vez es socia o accionistas de una compañía ecuatoriana, que contiene diversa información corporativa de la sociedad Promo-Industrias Metropolitanas S.A. de C.V., por ser accionista de Samra S.A.

En espera de que la documentación este a conformidad.

Atentamente



Sr. Mauricio García - Baylles
Gerente

